

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, dijo ayer que no descarta que se encuentran nuevas irregularidades en el manejo de las listas de espera en los servicios a nivel regional, un día después de que un informe de Contraloría revelara anomalías en al menos dos hospitales regionales, el de Antofagasta y el de Talca.

Conocido el caso del hospital Sótero del Río, en mayo pasado, la Subsecretaría de Redes Asistenciales encargó auditorías regionales para detectar más anomalías. En ese contexto, Aguilera dijo que "probablemente se van a encontrar nuevas irregularidades. Hay una causal estructural de base, que es que la plataforma (de datos de pacientes) es muy antigua y que hay mucho procedimiento manual para el registro y el traspaso de los datos desde los hospitales hacia los servicios de salud y servicios de salud a la base de datos central".

"Lo que yo no descarto es que siga habiendo problemas de lle-

Tras informe de Contraloría

Ministra de Salud no descarta que se detecten nuevas irregularidades en las listas de espera

nado de datos y de inconsistencia de los registros", añadió.

El Minsal aseguró que se trabaja en una solución al problema para que el sistema de información se modernice en un proceso de "interoperabilidad".

Las dos auditorías de la Contraloría determinaron irregularidades en la gestión de las listas de espera no GES en Talca y Antofagasta, como "anotaciones erróneas, personas que fueron registradas como atendidas y que estaban fallecidas; y otras, que se dieron como 'atendidas', sin que existiera registro de ello".

En Talca se detectaron 56 pa-

cientes fallecidos, que registraban 58 atenciones médicas de consultas nuevas de especialidad e intervenciones quirúrgicas, las que fueron anotadas como realizadas en fechas posteriores a los decesos.

Además, en el recinto maulino se advirtió la eliminación de 1.085 pacientes de la lista de espera, pero cuyas cédulas no fueron identificadas en los registros del

Servicio de Registro Civil.

En Antofagasta, 19 pacientes fueron sacados de la lista de espera bajo la causal "atención realizada", sin que existan antecedentes de dicha atención. Además, se determinó que había 12.537 registros en la plataforma utilizada a nivel regional que no ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera.

Dos auditorías de la Contraloría determinaron irregularidades en la gestión de las listas de espera no GES en Talca y Antofagasta.